

«El dolor interior nos abre a una relación nueva con el Señor y con el prójimo»

En la audiencia general, el Papa Francisco habló de la segunda bienaventuranza, “Bienaventurados los que lloran, porque serán consolados”. Aseguró que se trata “una actitud fundamental en la espiritualidad cristiana: el dolor interior que nos abre a una auténtica relación con el Señor y con el prójimo”.

12/02/2020

Queridos hermanos y hermanas:

En nuestra reflexión sobre las bienaventuranzas, hoy consideramos la segunda: «*Bienaventurados los que lloran, porque serán consolados*», que nos indica una actitud fundamental en la espiritualidad cristiana: el dolor interior que nos abre a una relación nueva con el Señor y con el prójimo.

Según las Sagradas Escrituras, este llanto tiene dos aspectos. El primero es la aflicción causada por la muerte o el sufrimiento de alguien a quien amamos. El segundo es un llanto por el dolor de nuestros pecados, provocado por haber ofendido a Dios y al prójimo.

El primer significado se refiere al luto, que siempre es amargo, doloroso, y que paradójicamente puede ayudarnos a tomar conciencia de la vida, del valor sagrado e insustituible de toda persona y de la brevedad del tiempo.

El segundo sentido indica el llanto por el mal que hemos ocasionado, por el mal que yo hice, por el bien que no hice y por la deslealtad a la relación con Dios y con los demás; es un llanto por no haber correspondido al amor incondicional del Señor hacia nosotros, por no haber correspondido al bien que no quisimos hacer, por no haber querido a los demás. El dolor por haber ofendido y herido a quien amamos es lo que llamamos el sentido del pecado, que es don Dios y obra del Espíritu Santo.

Algunos recursos relacionados con esta catequesis del Papa sobre las bienaventuranzas

- ¿Cuáles son y en qué consisten las bienaventuranzas?
- Cuatro artículos sobre las bienaventuranzas
- Versión digital gratuita de los Evangelios.
- Comentario de san Josemaría a las Bienaventuranzas (audio y texto)

Libreria Editrice Vaticana /
Rome Reports

bienaventurados-lloran-
bienaventuranzas/ (29/01/2026)